

INFORME DE COMISARIO

Quito, 27 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS QIPAKANA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con los deberes y atribuciones contempladas en la Ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario Principal, me permito presentar a ustedes el INFORME, correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.014

Los administradores de la Empresa cumplieron, con los deberes y responsabilidades establecidos tanto en la ley de Compañías, el Código Tributario del SRI con sus respectivas declaraciones en cero por encontrarse sin actividad.

En este ejercicio económico se analizó la forma de financiamiento, a fin de empezar a desarrollar la actividad económica a partir de Enero del 2015.

Durante el Ejercicio económico 2.014 se efectuó una Junta General Universal, en esta reunión se aprobó el Balance del Ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.014 sin actividad.

Para terminar este informe deseo presentar mis agradecimientos a los señores Accionistas, que durante el presente ejercicio confiaron en mi fiscalización y control de la Empresa.

Atentamente,



ING. JORGE ASUERO QUISPE
C.C. 0905928420
COMISARIO PRINCIPAL

